

**CONVOCATORIA
ABIERTA**

En Red Arte

RECONOCE LA RESILIENCIA

Pintura
Escultura
Dibujo
Fotografía

**DEL 3 DE AGOSTO
AL 14 DE SEPTIEMBRE**

Cartagena de Indias - Colombia



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO / CARTAGENA

EnRedArte

RECONOCE LA RESILIENCIA

El Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias abre la convocatoria 'EnRedArte' a partir del 3 de agosto de 2020. La iniciativa busca homenajear la resiliencia, la solidaridad y la positividad frente a la situación actual.

'EnRedArte' es una convocatoria abierta a cuatro disciplinas artísticas: **dibujo, pintura, escultura y fotografía para artistas de Cartagena de Indias**. El objetivo es mostrar, a través de una de estas disciplinas, la resiliencia ante esta emergencia de carácter internacional y sus consecuencias sanitarias, económicas, sociales o culturales.

Esta convocatoria, que **estará abierta hasta el 14 de septiembre de 2020 a las 11:59 p.m. (hora colombiana)**, busca fomentar el trabajo artístico y promover la circulación de las obras, tanto en versión virtual, como en versión física, en el caso de las piezas seleccionadas.



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Las personas naturales, mayores de 18 años, nacidas o residentes en Cartagena de Indias. Cada participante podrá presentar una obra.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Enviar una propuesta a la dirección de correo

enredarte.cfce@gmail.com

incluyendo la siguiente documentación:

- 1 Copia de la cédula de ciudadanía y/o justificante de residencia en Cartagena.
- 2 Curriculum Vitae (diplomas, experiencia laboral, premios ganados, publicación en medios de comunicación, etc.).
- 3 Imagen digital en alta resolución (en formato JPG y con un peso no superior a 20MB) de la obra, cuyo tamaño original no puede superar 1,50 m. x 1,50 m.
- 4 Un resumen en el que se explique el contexto en el que nace la obra y la ficha técnica de la misma.
- 5 Declaración de titularidad de los derechos de propiedad intelectual (Anexo I).

Las personas interesadas deberán diligenciar la totalidad de los documentos solicitados. De igual forma deberán cumplir con las especificaciones técnicas de la imagen. Las propuestas serán recibidas única y exclusivamente de forma virtual en la dirección de correo electrónico enredarte.cfce@gmail.com hasta el 14 de septiembre de 2020 a las 11:59 p.m. (hora colombiana).

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria	3 de agosto
Fin de plazo para presentación de propuestas	14 de septiembre
Publicación de las obras seleccionadas	5 de octubre
Exhibición en la sala de exposiciones del Centro de Formación	Según las políticas de reapertura gubernamentales y del Centro de Formación

DISCIPLINAS DE POSTULACIÓN E INCENTIVOS

El Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, seleccionará veinte (20) obras, cinco por cada disciplina artística (pintura, dibujo, escultura y fotografía):

- Se otorgarán cuatro (4) incentivos por un valor de \$1.000.000 COP (un millón de pesos colombianos) a cada una de las obras que por disciplina artística obtengan la mejor puntuación (una pintura, un dibujo, una escultura y una fotografía).

- A las siguientes dieciséis (16) obras seleccionadas se le otorgará una retribución de \$200.000 COP (doscientos mil pesos colombianos).

Las 20 obras seleccionadas formarán parte de una muestra colectiva en la sala de exposiciones del Centro de Formación de la Cooperación Española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La máxima puntuación que se puede obtener es 10. Las cuatro obras (una pintura, un dibujo, una escultura y una fotografía) con la mayor puntuación serán las primeras de cada disciplina artística y las dieciséis (16) siguientes serán escogidas teniendo en cuenta el ranking de puntuación.

- 1 Calidad técnica de la imagen propuesta (4 puntos)
- 2 Creatividad e innovación (3 puntos)
- 3 Relación de la obra con la temática planteada en la convocatoria (3 puntos)

CLÁUSULAS Y CONDICIONES

- Las obras presentadas deben ser de propia autoría, no se permite plagio y/o copia.

- Los autores de las obras seleccionadas responderán por cualquier reclamo que en materia de derechos de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.

- Los autores de las obras seleccionadas autorizan a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de quien depende el Centro de Formación de la Cooperación Española, para que use o reproduzca las imágenes de las obras.

- Las veinte obras seleccionadas formarán parte de una exhibición temporal en la sala de exposiciones del Centro de Formación.

- Las obras seleccionadas deben encontrarse en óptimas condiciones para ser expuestas. Sus embalajes deben ser reutilizables y adecuados para el traslado evitando deterioros en su manipulación.

- El Centro de Formación de la Cooperación Española apoyará en el traslado de las obras seleccionadas que se encuentren en la ciudad de Cartagena de Indias y sus corregimientos. El traslado de las obras que estén ubicadas fuera de la ciudad correrá a cargo de los autores.

ANEXO I

Declaración voluntaria

Como participante que firma el presente formato de inscripción declaro que:

- Soy el/la creador/a de la obra y, como tal, titular de todos los derechos de propiedad.
- Me comprometo a facilitar la exposición en físico en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias con el préstamo de la obra original durante el tiempo que se requiera por parte de la institución.
- Que la obra no viola o usurpa derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo tanto, asumo total responsabilidad en caso de que se presente cualquier reclamación.
- Que autorizo al Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias para que a su discreción pueda reproducir y mostrar la imagen de la obra en cualquier formato o soporte.

Nombre Completo

Nº de identidad

Firma

